

MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 178

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2022-6923 *Decreto de cese y nombramiento como miembro de la Junta de Gobierno Local.*

El artículo 126.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local define a la Junta de Gobierno Local, al igual que el artículo 19.1 del Reglamento Orgánico de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del municipio de Santander, facultan al Alcalde a nombrar y separar libremente a los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Considerando lo anterior, esta Alcaldía adopta el siguiente,

DECRETO

1º) Separar como miembro de la Junta de Gobierno Local a Dña. Carmen Ruiz Lavín y, como consecuencia de ello, como Secretario suplente de este órgano colegiado.

2º) Nombrar a Dña. Lorena Gutiérrez Fernández miembro de la Junta de Gobierno Local.

3º) Mantener el nombramiento de Secretario suplente, por este orden, de D. Pedro Nalda Condado y de D. Daniel Portilla Fariña.

4º) Dar cuenta al Pleno de este Decreto en la primera sesión que celebre, publicándose el nombramiento en el Boletín Oficial de Cantabria; sin perjuicio de su efectividad desde el día de la fecha del presente Decreto.

Santander, 6 de septiembre de 2022.

La alcaldesa,
Gema Igual Ortiz.

2022/6923

CVE-2022-6923